



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5853-D-14
OD 862

Buenos Aires, 22 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del actor, músico, compositor, comediante, productor artístico y creador del personaje Doña Jovita, José Luis Serrano, oriundo de la localidad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, por su contribución a la cultura de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Director